REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la **PARROQUIA SIMIATUG**, jurisdicción del Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, se aprestan a conmemorar el **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la comunidad festeja alborozada su efeméride parroquial en la más auténtica manifestación de trabajo y compromiso para forjar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que otorgan identidad a la **PARROQUIA SIMIATUG**, posicionándola como un referente de progreso y pujanza;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los habitantes de la **PARROQUIA SIMIATUG**, por su cotidiano esfuerzo, lucha y civismo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al noble pueblo de la **PARROQUIA SIMIATUG**, jurisdicción del Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, al celebrar el **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca el singular denuedo de verdaderos gestores del engrandecimiento de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de mayo de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General